

# BANACALM S.A.

Machala, 15 de Abril del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BANACALM S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía y en concordancia con lo que establece la Ley de Compañía en su Art. 305, en armonía con el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores de la Junta General expedido por la Intendencia de Compañías mediante resolución aprobada y promulgada el día 04 de Mayo de 1990 por el señor Superintendente de Compañías del Ecuador procedo a entregar y detallar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

- **CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA EMPRESA**

El objetivo social de la compañía es eminentemente de Exportación involucrado en el sector agrícola, ha realizado sus actividades de acuerdo a lo que dispone el estatuto social de la compañía y acatando disposiciones de los señores socios.

- **RESULTADO DE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2012**

De acuerdo a los Estados Financieros debo informar que el Activo de la Empresa asciende a \$ 2, 302,195.32 con un Pasivo \$2, 187,444.63 y un Patrimonio \$ 114,750.69. La Utilidad Neta del Ejercicio Económico es de \$16,725.27

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DE LA EMPRESA**

En este periodo todas estas áreas tanto administrativas como operativas han desarrollado de forma normal sus operaciones dentro de las normas y reglamentos, se ha cumplido cabalmente con las disposiciones de los Organismos Reguladores como es el Ministerio de Relaciones Laborales el Servicio de Rentas Internas reflejándose en el Estado de Resultados Integrales del año 2012 .

- **ANALISIS DE LAS SITUACION FINANCIERA**

La situación Financiera para el año 2012 para Banacalm S.A. fue favorable en cuanto a incremento en ventas y el patrimonio, debido a la constante búsqueda de mercados, y alternativas para mejorar la renta y el ambiente laboral de la misma, protegiendo a toda costa la integridad y bienestar de los empleados que son parte importante en la gestión de la empresa tanto a nivel operativo como administrativo, cabe indicar que la empresa se encuentra adaptando su trabajo a las nuevas normas que exige la contabilidad como son la NIIFs las mismas que exigen transparencia en sus actividades algo favorable para los accionistas ya que la confianza en sus Estados Financieros se fortalece.

- **RECOMENDACIONES GENERALES**

Se recomienda continuar con el mismo esquema de organización y métodos de trabajo, que nos ayudaran a mantenernos firmes en un mercado con un alto porcentaje de competencia a nivel de la región costa.

Muy Atentamente,



**Ing. Blas Cabrera López**  
**GERENTE GENERAL**